



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER009F : DERECHO POLITICO
PERIODO : 2° semestre 2022
PROFESOR : Gonzalo Candia
HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|-----------------------------------|---|
| Período de clases | Lunes 8 de agosto a viernes 18 de noviembre |
| Semana San Alfonso | Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones |
| Semana Universitaria | Lunes 22 a viernes 26 de agosto |
| Feriatos | Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre |
| Periodo de Exámenes | Inicio: Lunes 21 de noviembre |
| Suspensión de Clases por Solemnes | No tiene suspensión programada |

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende contribuir a la comprensión y análisis general del fundamento filosófico y dogmático del Derecho Constitucional, a partir de los conceptos de filosofía política utilizados en esta disciplina jurídica y las instituciones políticas fundamentales del orden constitucional. El curso busca entregar una visión general del Derecho Constitucional, sin referirse necesariamente a un sistema jurídico en particular, teniendo presente sus desafíos actuales. Habilidad: Comunicación escrita.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

| | |
|--|------------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Viernes 28 de octubre |
| Ponderación prueba | 30% |
| Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i> | |
| Caso Práctico | |
| Lecturas | |
| Materia de Clases | X |
| Otros (Indique) | |

| Modalidad de la Evaluación | |
|----------------------------|----|
| Oral | SI |
| Escrita | NO |

1.2. OTRAS EVALUACIONES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|--|---|-----------------|---|
| Trabajo de Investigación | | 0% | |
| Ensayo | | 0% | |
| Seminario | | 0% | |
| Simulación o actividad práctica | | 0% | |
| Participación en Clases | | 0% | |
| Tareas | | 0% | |
| Comentario de jurisprudencia | | 0% | |
| Fichaje bibliográfico | | 0% | |
| Controles | | 0% | |
| Control de lectura | 28 de septiembre | 20% | Escrito |
| Otro tipo de evaluación | | 0% | |
| Descripción de la(s) evaluación(es) El control de lectura se efectuará a partir de un conjunto de textos que serán entregados la primera semana de clase. | | | |

2. EXAMEN

| | |
|---|------------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Lunes 19 de diciembre |
| Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i> | 50% |
| Modalidad del Examen | ORAL |

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

| |
|---|
| Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: La inasistencia debe justificarse a partir de un correo electrónico dirigido al profesor con copia a los ayudantes del curso. |
|---|

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|----|
| Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida | SI |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i> | NO |

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

| | | |
|---|----------------------------|--|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 0% | % Poderación nota final 0% |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i> | % Asistencia 70% | Consecuencia incumplimiento El alumno no podrá rendir el examen y se tendrá por reprobado el curso |
| Observaciones | | |

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

| | |
|---|----|
| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | SI |
| <i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Charlas ofrecidas por profesores internacionales. | |

AYUDANTES

| | Nombre Completo | Email |
|---|------------------------------|-------------------|
| 1 | Rene Tapia Herrera | rgtapia@uc.cl |
| 2 | Patricio Millaqueo Nahuelpan | pamillaqueo@uc.cl |
| - | | |